

La Veintegava de los zedros seis mil
 noventa y ocho Ayuntamiento sup. adho e. de su
 Diego Barza su sea en las providen
 zias su este dho particular solo pro
 zedencia en lo demas e dha con esta
 q' tenga su deudo efecto lo qual decre
 ta asi este dho Ayuntamiento con su excoy
 y acuerdo el proovt sindico qual quelo
 edo. Guiney de Honora
 Respeto de q' en el Ayuntamiento anterior
 deute fue nombrada comisario de a
 fono de Josefa de Requien de quito, y
 q' este a respondido al presente
 tocar dho nombram. a d. Estevan
 Munoz, se decreta q' d. Pedro de
 lo notifique a supe y xiba su nom
 bram. a dho d. Estevan eta
 mucho tpo haze impedido, e forma
 q' no pueda q' su notorio, grave y
 abinualy accidentes seun su ayto
 e de q' como es notorio y constan
 te = Asi se concluo este Ayuntamiento q' d
 maxan sus Merz de quito y f

D. J. de Lopez Garcia D. Alonso de Obada D. Proachintano D. Arreno Guis D. Fran. Ant. D. Sanz Lorenzo D. Domingo de Bancher Lorenzo	D. Diego Barza & Condado D. Joachin de D. Antonio de Vidalgo de D. Pedro Gregorio D. Alvarez de D. Martin Manuel D. San Lorenzo
--	---

